



USPEC Unidad de Servicios
Penitenciarios y Carcelarios

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

USPEC – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

REPORTE SEPTIEMBRE 2018
Oficina de Control Interno



MINJUSTICIA



Resultados de las Revisiones Septiembre 2018 – PM FNSPPL

HALLAZGOS FNSPPL	REVISADOS	EJECUTADOS	VENCIDOS	VIGENTES
46	40	0	32	8



Resultados de las Revisiones Septiembre 2018 – PM FNSPPL

Código Hallazgo	Descripción	Dependencia	Avance	Recomendaciones
4 – 2017 5 - 2017	Procedimiento e implementación del Modelo de Atención en Salud a PPL	Consortio FNSPPL	1. Invitación a presentar oferta de prestación de servicios de consultoría para la operación del modelo de salud PPL en cumplimiento del contrato de Fiducia Mercantil 331 de 2016	Se requiere información sobre el estado actual de la contratación de la prestación de servicios de consultoría para la operación del modelo de salud PPL
6 - 2017	Seguimiento a las funciones del Consejo Directivo del FNSPPL	USPEC – Dirección Logística	1. La Dirección de Logística elaboró Propuesta, para actualizar el Reglamento Interno del Consejo Directivo del Fondo Nacional de Salud de las PPL	La propuesta no ha sido analizada por el Consejo Directivo. Se requiere aprobación y difusión para luego hacer seguimiento a su aplicación.
7 2017	Articulación Institucional	USPEC – Dirección Logística	1. Se estableció un plan de trabajo para el primer semestre de 2018, según plan entregado por correo electrónico al Coordinador del grupo de salud en septiembre de 2017. 2. El tablero de control se encuentra en elaboración de acuerdo a las reuniones realizadas para su mejor adecuación e implementación 3. Se realizan mesas de trabajo conjuntas entre las instituciones sobre temas comunes de articulación, se teiene como evidencias las actas de las diferentes mesas.	1. Se deben aportar actas de reuniones, el plan de trabajo y el tablero de control. 2. Las acciones de mejora deben prorrogarse toda la vigencia, para mostrar la continuidad de las mismas.
8 - 2017	Secretaría Técnica del del Consejo Directivo del FNSPPL	USPEC – Dirección Logística	1. La Dirección de Logística informa que se estableció un espacio de coordinación interinstitucional, entre las áreas técnicas de las instituciones que conforman el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Salud	1. Se deben aportar evidencias de las reuniones realizadas 2. Las acciones de mejora deben prorrogarse toda la vigencia, para mostrar la continuidad de las mismas.

Resultados de las Revisiones Septiembre 2018 – PM FNSPPL

Código Hallazgo	Descripción	Dependencia	Avance	Recomendaciones
9 - 2017	Garantías del contrato de Fiducia Mercantil N° 331 de 2016	USPEC – Dirección Logística	Se aporta certificación del correo de seguros donde certifica que la póliza global bancaria es extensiva a terceros, anexo de la póliza incluyendo la dirección del Consorcio PPL 2017. Poliza y oficio JLT VALENCIA CORREDORES DE SEGUROS S.A	Se verifica la póliza global. Se debe establecer una acción de carácter preventivo para subsanar la causa del hallazgo. Por ejemplo: procedimiento, instructivo o directriz del Consejo Directivo. La fecha de ejecución está por vencerse.
10 - 2017	Suscripción de adición en contrato terminado	USPEC – Dirección Logística – Consorcio FNSPPL	- Acta de Comité Fiduciario No. 21 en la cual se evidencia que se presentó ante comité el estudio de mercado para la supervisión de la contratación derivada del Fondo Nacional de la salud PPL . - Documento propuesta de modificación al reglamento del Consejo Directivo del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad	Se recomienda establecer procedimiento o directriz para la ejecución de contratos derivados del contrato del Consorcio. La fecha de ejecución está por vencerse.
11 - 2017	Pedido de medicamentos	USPEC – Dirección Logística	Por recomendación del consejo Directivo del FNS se suscribe contrato para la operación de suministro de medicamentos a nivel Nacional, con dos operadores así: COHAN atenderá la regional NOROESTE y VIEJOCALDAS y GENERICOS ESENCIALES, atenderá las regionales de, NOROESTE, ORIENTE, OCCIDENTE Y CENTRAL con 8 establecimientos. Se aporta contratos	- Se requiere seguimiento a la ejecución de los contratos de suministro de medicamentos. - La acción de mejora debe incluir directriz para continuar con los controles durante todo el servicio de suministro de medicamentos..

Resultados de las Revisiones Septiembre 2018 – PM FNSPPL

Código Hallazgo	Descripción	Dependencia	Avance	Recomendaciones
12 -2017	Cesión contratos	USPEC – Dirección Logística - Consorcio FNSPPL	1. Se aportó comunicado suscrito por el Dr. Mauricio Iregui Tarquino Gerente del consorcio en el cual se "reitera la cesión de los derechos y obligaciones contraídas por el Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017.	Se requiere lineamientos sobre cesión de contratos derivados de contrato fiduciario, como acción de carácter permanente y no solo acciones transitorias.
13 2017	Prórroga contrato N° 59940-1152-2016 Nuestra Señora de la Paz	USPEC – Dirección Logística	1. Se anexa soporte de la fe de erratas aclarando el número de contrato, junto con la correspondiente constancia de envío al contratista. Se Soporta Acta de Comité Fiduciario No. 21 en la cual se evidencia que se presentó ante comité el estudio de mercado para la supervisión de la contratación derivada del Fondo Nacional de la salud PPL .	Se requiere modificación del procedimiento de contratación, o lineamientos para los procesos contractuales derivados de la Fiducia.
14 2017	Suministro medicamentos domiciliarios	USPEC – Dirección Logística	1. Se llevaron a cabo dos mesas de trabajo para la revisión y análisis de la inclusión de los procesos de la entrega de medicamentos a los PPL domiciliarios. Actualmente se cuenta con el borrador del MTA finalizados para aprobación y publicación. Se hará entrega de los mismos el próximo 14 de septiembre.	1. Se requieren actas de mesas de trabajo 2. La acción debe extenderse a toda la vigencia como medida de seguimiento al suministro de medicamentos.

Resultados de las Revisiones Septiembre 2018 – PM FNSPPL

Código Hallazgo	Descripción	Dependencia	Avance	Recomendaciones
15 2017	Transferencia de Recursos para la Financiación de las Unidades de Pago por capitación de los PPL (OI)	USPEC – Dirección Logística	1. Los pagos se encuentran Girados hasta febrero del 2018, se adjuntan las instrucciones de pago enviadas al consorcio de salud y las cuales ya fueron abonadas efectivamente en la cuenta corriente de ADRES por tema de UPC DOMICILIARIA.	Se recomienda establecer lineamientos para la gestión de pagos. El control de pagos debe ser durante toda la vigencia.
16 2017	Contrato de compraventa No.59940-098	USPEC – Dirección Logística	1. Se proyecta estudio de mercado para la supervisión de la contratación derivada del Fondo Nacional de la salud PPL .	1. Se requiere finalizar la contratación para la supervisión de la contratación del FNSPPL 2. Se recomienda establecer Documento acciones en el reglamento del Consejo Directivo para temas específicos de la contratación 3. Realizar mesas de seguimiento a los procesos contractuales. Estas acciones se deben mantener para la vigencia, considerando que la contratación y su ejecución es permanente.
18 2017	Contrato No. 59940-1502-2016 5-2016			
19 2017	Contrato No. 59940-1502-2016			
17 - 2017	Seguimiento Contrato de prestación de servicios de salud No. 59940-804-2016 y liquidación Contrato No.59940-1504-2016	Consortio FNSPPL	1. Informe ejecución contrato 1504 de 2016 con Invertrans Servicio de Ambulancia SAS, con corte al 4 de abril de 2017 2. Acta de liquidación del contrato 1504 de 2016 con Invertrans Servicio de Ambulancia SAS 3. Acta de liquidación del contrato 0804 de 2016 con PORSAUD LTDA	Actas están sin firma. Se requiere Supervisión o interventoría operando para los contratos de obras en curso

Resultados de las Revisiones Septiembre 2018 – PM FNSPPL

Código Hallazgo	Descripción	Dependencia	Avance	Recomendaciones
20 2017	Organización y manejo de medicamentos	USPEC – Dirección Logística	1. Estudio de precios de mercado para la contratación de la supervisión de los contratos derivados y presentación del mismo al Comité Fiduciario para autorización e instrucción de la contratación	1. Se requiere finalizar la contratación para la supervisión de la contratación del FNSPPL 2. Se recomienda establecer Documento acciones en el reglamento del Consejo Directivo para temas específicos de la contratación 3. Realizar mesas de seguimiento a los procesos contractuales. Estas acciones se deben mantener para la vigencia, considerando que la contratación y su ejecución es permanente.
21 - 2017	Organización y manejo de medicamento	Consortio Fondo Salud PPL	1. Solicitud y respuesta sobre información del estado actual de la contratación de la auditoría de calidad para la prestación de los servicios de salud. 2. Estudios previos para el concurso de mérito para la selección de oferente - Respuesta a observaciones de posibles oferentes a la invitación pública	Se requiere evidencia para confirmar la elaboración del diagnóstico de áreas por ERON como base de los estudios previos y avance del proceso contractual de la auditoría de calidad

Resultados de las Revisiones Septiembre 2018 – PM FSPPL

Código Hallazgo	Descripción	Dependencia	Avance	Observaciones
22 - 2017	Organización y manejo (Espacios y expedientes)	Consortio Fondo Salud PPL	1. Solicitud de información de condiciones técnicas y de infraestructura y dotación para el estudio de precios de mercado para la contratación de la intervención archivística de las historias clínicas de los ERON y de estudio de mercado para el sistema de información en salud en un modulo del SISIPEC	Se requiere plan integral de intervención en gestión documental para historias clínicas: - Diagnóstico de instalaciones, equipamiento, tecnología, perfil idóneo. - . Metodología. - . Proyección presupuestal. - . Cronograma de implementación.
23 - 2017	Insuficiencia de perfiles profesionales en áreas de la salud	Consortio Fondo Salud PPL	1. Avisos de convocatoria para presentar oferta de prestación de servicios de salud: 2. 1. Convocatoria auxiliares de enfermería: 5 cupos 3. 2. Convocatoria enfermeros: 12 cupos 4. 3. Convocatoria higienista oral: 8 cupos 5. 4. Convocatoria médicos generales: 16 cupos 6. 5. Convocatoria odontólogo: 1 cupo 7. 6. Convocatoria auxiliares de odontología: 4 cupos	No se evidencia el Análisis de la necesidad por ERON. Las invitaciones se deben concretar en contratos y estos deben iniciar su ejecución, con los seguimientos respectivos
24 2017	Red Prestadora de Salud	USPEC – Dirección Logística - Consortio Fondo Salud PPL	Actualmente se encuentran contratados los dos operadores con la debida cobertura georreferenciada	Realizar mesas de trabajo de seguimiento para la ejecución de los contratos.

Resultados de las Revisiones Septiembre 2018 – PM FSPPL

Código Hallazgo	Descripción	Dependencia	Avance	Observaciones
25 - 2017	Demoras en la solicitudes de autorización mediante Call Center, por falta de agenda o porque no se cuenta con la especialidad, o esta vencido el contrato o no se direcciona a la IPS adecuada	USPEC – Dirección Logística	- Proyecto de modificación al proceso de solicitud de autorizaciones de prestación de servicios de salud para las personas privadas de la libertad (PPL) en lo relacionado con la posibilidad de elegibilidad de la IPS por los responsables en los ERON - Identificación de necesidades para la modificación del próximo proceso de invitación - Invitación a presentar oferta de prestación de servicios de consultoría para la operación del modelo de salud PPL en cumplimiento del contrato de Fiducia Mercantil 331 de 2016	Se requiere implementación del proceso en los ERON Se requiere información sobre el estado actual de la contratación de la prestación de servicios de consultoría para la operación del modelo de salud PPL Informes de seguimiento a la contratación.
26 2017	Prestación de los servicios y Pertinencia	USPEC – Dirección Logística	No hay avance referenciado	De acuerdo con las acciones de mejora definidas, se requiere 1. Realizar el análisis de la necesidad por ERON, frente al lineamiento de RH de INPEC Vs. inventario de personal contratado. 2. Requerir al Consorcio la contratación del personal de salud intramural y fortalecimiento de la red extramural en los diferentes nivel

Resultados de las Revisiones Septiembre 2018 – PM FSPPL

Código Hallazgo	Descripción	Dependencia	Avance	Observaciones
27 2017	Tecnologías de la Información	USPEC – Dirección Logística	Mensualmente sobre cada informe de gestión enviado por el consorcio se realiza informe de supervisión donde se incluye la contratación con la ESE LADERA.	Continuar con los informes mensuales. Se debe ampliar la acción de mejora para toda la vigencia ya que el monitoreo del contrato debe ser permanente
28 2017	Equipos Biomédico	USPEC – Dirección Logística	Se ha adelantado por parte de la USPEC, un proceso que inicio el día jueves 26 de Abril de 2018, en Mesa de trabajo, conformada por el INPEC-USPEC y FONADE, responsable del proceso licitatorio para la contratación de la empresa que realizara los respectivos mantenimientos a los equipos médicos.	Con base en el diagnóstico, se requiere iniciar el proceso de priorizando para la atención de establecimientos para el mantenimiento preventivo y correctivo. El cronograma de mantenimiento se debe considerar para toda la vigencia considerando los tiempos de intervención.
29 2017	Herramientas de Control	USPEC – Dirección Logística	Avances en la contratación de la auditoria de calidad (estudios previos)	Finalizar el proceso contractual La auditoría requiere de seguimiento y mesas de trabajo para determinar no conformidades en la prestación del servicio. De acuerdo con el tiempo de ejecución del contrato de auditoría, se debe extender la acción de mejora.

Resultados de las Revisiones Septiembre 2018 – PM FSPPL

Código Hallazgo	Descripción	Dependencia	Avance	Observaciones
30 2017	Miembros de la Fuerza Pública	USPEC – Dirección Logística	No hay avance referenciado	De acuerdo con las acciones de mejora, se requiere informe del INPEC sobre cantidad de los establecimientos del Ejército y/o la Policía que están avalados por el INPEC, población con que cuentan y las condiciones de infraestructura física y tecnológica en sanidad. 2. Realizar ajustes a la contratación.
31 2017	Sistema de Información SISIPPEC	USPEC – Dirección Logística – Consorcio FNSPPL	No hay avance referenciado	De acuerdo con las acciones de mejora, se requiere 1. Adelantar el proceso contractual para el sistema de información. 2. Implementar el sistema de información. 3. Seguimiento a la implementación del sistema de información, conjuntamente con el INPEC.
34 2017	Pagos Auditoría de Cuentas Médicas - KPMG	USPEC – Dirección Logística – Consorcio FNSPPL	Avance del estudio de mercado para la supervisión de la contratación derivada del Fondo Nacional de la salud PPL .Documento propuesta de modificación al reglamento del Consejo Directivo del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad	Finalizar la contratación y hacer seguimiento a su ejecución Adoptar nuevo reglamento del Consejo Directivo del FNSPPL

Resultados de las Revisiones Septiembre 2018 – PM FSPPL

Código Hallazgo	Descripción	Dependencia	Avance	Observaciones
35 2017	Informe revisor Fiscal- Notas a los estados contables 31 e Indicadores Financieros	USPEC – Dirección Logística - – Consortio FNSPPL	Conforme instrucción de USPEC se recibe por parte del consocio borrador del plan de revisoría fiscal del consorcio PPL elaborado por la firma KPMG, con lo cual se daría cumplimiento al presente hallazgo.	Se requiere::1. Modelo de Auditoría contable y revisoría fiscal definitivo. 2. Informes trimestrales de seguimiento. 3. Balance general con estado de resultados para cada vigencia de ejecución. El seguimiento fiscal se debe extender a toda la ejecución del contrato fiduciario en la vigencia.
36 2017	Cálculo de la Comisión Contratos de Fiducia Mercantil vigencia 2016 y 2017	USPEC – Dirección Logística	Sin avance referenciado	Acciones de mejora definidas y pendientes: 1. informe de análisis por la supervisión del contrato. 2. Acta de reunión con compromisos y temas tratados. 3. Informe final
37 2017	Registro y ejecución del	USPEC – Dirección Logística	Estudios previos para la contratación del registro y administración del inventario de medicamentos (recibo y entrega de medicamentos, al igual que los insumos Odontológicos)	Finalizar la contratación Seguimiento a la ejecución del contrato
38 2017	Entrega Medicamentos afiliados EPS	USPEC – Dirección Logística	Se llevaron a cabo mesas de trabajo para la revisión y análisis de la inclusión de los procesos de la entrega de medicamentos a los PPL contributivos..	Continuar mesas de trabajo. Definir os Manuales Técnico Administrativos y el procedimiento de devolución de medicamentos
39 2017	Situaciones de Devolución Medicamentos CEPAIN IPS SAS			

Resultados de las Revisiones Septiembre 2018 – PM FSPPL

Código Hallazgo	Descripción	Dependencia	Avance	Observaciones
40 2017	Elaboración y presentación del anteproyecto de presupuesto para la implementación del sistema integral de salud del sistema penitenciario	USPEC – Dirección Logística	Propuesta de modelo de programación presupuestal, Informe de ejecución presupuestal Ene-Abr	Finalizar la propuesta definitiva del modelo y gestionar su aprobación. Los seguimientos presupuestales deben ser para toda la vigencia del contrato fiduciario.
41 2017	Presupuesto gastos de Funcionamiento-Transferencia Rubro A-3-5-3-24 implementación sistema integrado en salud en el sistema penitenciario			
42 2017	Presupuesto gastos de Funcionamiento-Transferencia Rubro A-3-5-3-24 implementación sistema integrado en salud en el sistema penitenciario-	USPEC – Dirección Logística	En el mes de marzo de 2018 se envió anteproyecto de presupuesto para el rubro de Transferencias corrientes: SALUD, para la vigencia 2019.	Se debe dar inicio al proceso disciplinario tal como se estableció en las acciones de mejora

Resultados de las Revisiones Septiembre 2018 – PM FSPPL

Código Hallazgo	Descripción	Dependencia	Avance	Observaciones
43 2017	Proyección y ejecución presupuestal de los recursos del FNSPPL	USPEC – Dirección Logística	Se verifica las actas que soportan las decisiones y distribución del presupuesto año 2016 tanto de los 83 mil millones iniciales como de la adición por 66 mil millones	Acciones pendientes: 1. Requerir al Consorcio el histórico de distribución presupuestal que dé cuenta de la adición de los recursos 2016 al contrato de fiducia 363 de 2015. 2. Elaboración de la matriz y aplicación de la misma Se recomienda hacer seguimiento a la ejecución presupuestal del contrato fiduciario para toda la vigencia.
44 2017	Registro contable del Procesos Judiciales- Defensa Judicial	USPEC – Dirección Logística - – Consorcio FNSPPL	Se solicitó al Consorcio a informe sobre políticas contables, provisiones, indicadores financieros	Los seguimientos de carácter contable deben ser trimestrales. Además, se requiere dar inicio al modelo de Auditoría contable y revisoría fiscal.
45 2017	H45: Circularización de Saldos de Anticipos-Consorcio Fondo de Atención de Salud FNSPPL	USPEC – Dirección Logística - – Consorcio FNSPPL	Informes de 34 IPS circularizadas en el 6to bimestre del año 2017 y 39 IPS circularizadas en el primer bimestre del año	Los seguimientos son bimensuales y se deben continuar para toda la vigencia. Además, se requiere dar inicio al modelo de Auditoría contable y revisoría fiscal.
46 2017				

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El reporte se realiza con corte a 10 de septiembre de 2018
- Se revisaron 40 hallazgos de los 46 que componen este plan de mejoramiento, donde la USPEC tiene asignadas responsabilidades directas.
- Se evidenciaron avances en la ejecución de las acciones de mejora pero ningún hallazgo ha completado su cumplimiento para estimar que es susceptible de ser cerrado ante una eventual revisión del ente de control.
- Por otra parte, se evidenció que el 80% de los hallazgos ya tienen vencida la fecha de ejecución inicialmente programada. Al respecto, y con base en las recomendaciones del Comité Directivo, la Dirección Logística adelanta la reformulación de las acciones de mejora.
- Frente a la contundencia de las acciones de mejora, se recomienda revisar su impacto real frente a las causas que generaron el hallazgo, ya que se observa más la definición de correcciones que acciones correctivas. Al respecto, es necesario :
 - Verificar la finalización de los procesos contractuales en curso por parte del Consorcio Fiduciario.
 - Establecer una acción de carácter preventivo para fortalecer la supervisión de la prestación del servicio de salud a la PPL: procedimientos, guías, reportes periódicos, análisis de situaciones, indicadores, riesgos.
 - Continuar y documentar las acciones de supervisión; reuniones y mesas de trabajo, visitas de campo
 - Definir: Modelo de auditoría financiera: presupuestal, contable y revisoría fiscal; modelo de supervisión de suministro y almacenamiento de medicamentos